

**Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional**



Cinvestav
Dirección General

2019 "AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Julio 19, 2019.

**A toda la comunidad del Cinvestav.
Presente.**

190483

De acuerdo con la nueva ética pública y con el objetivo de informar, orientar y dar certeza a la comunidad en general de esta institución y en particular a las personas servidoras públicas que desempeñan un empleo, cargo o comisión, al interior del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), acerca del comportamiento ético que deben observar para salvaguardar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 2019, y a fin de asumir su compromiso con la ética, la integridad, la prevención de conflictos de intereses, y en contra de las conductas discriminatorias, de hostigamiento y acoso sexual, así como de tolerancia a la corrupción, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), instituye y promueve el Código de Conducta; al ser este documento de conocimiento público y de observancia obligatoria, se les hace una cordial invitación a dar seguimiento a las actualizaciones y materiales de difusión que promueva el CEPCI en sus diferentes medios físicos o electrónicos a través de su buzón cepci@cinvestav.mx o mediante el portal de Integridad Pública www.cinvestav.mx/Integridad-Pública.

Sin más por el momento, agradezco su actuar y compromiso ante el Cinvestav confiando en que los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Conducta se reflejen en su quehacer cotidiano, y por ende, contribuyan al desarrollo de una cultura de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, para actuar con honestidad, vocación de servicio, respeto, equidad, igualdad, inclusión, tolerancia, no discriminación, transparencia y rendición de cuentas, perseverando en el desarrollo profesional, humano y cuidando el medio ambiente.

Reciban un saludo cordial.

Atentamente.

JOSÉ MUSTRE DE LEÓN
Director General